

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Vivienda y Administración Local**

- 19** *DECRETO 44/2021, de 17 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Jorge Urrecho Corrales como Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 244/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la organización, estructura y régimen de funcionamiento de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, el Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid será nombrado y cesado en su cargo por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejo de Administración.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Vivienda y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de marzo de 2021,

DISPONE

El cese de don Jorge Urrecho Corrales como Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, a 17 de marzo de 2021.

El Consejero de Vivienda y Administración Local,
DAVID PÉREZ GARCÍA

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/9.853/21)

